De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículo 5, numerales 1, 5 y 6, y artículo 6, numerales 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **38ª sesión extraordinaria**, que tendrá verificativo el **día miércoles 25 de junio de 2025**, a las **14:00 horas,** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se otorga poder general para ejercer actos de dominio sobre bienes muebles e inmuebles en nombre del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a favor de la ciudadana Lorenza Gabriela Soberanes Eguia.

2. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, relativo a los Procedimientos Sancionadores Ordinarios con clave de expediente IEEBC/UTCE/PSO/03/2023 y su acumulado IEEBC/UTCE/PSO/08/2023; IEEBC/UTCE/PSO/03/2024 e IEEBC/UTCE/PSO/04/2024.

3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la ampliación del plazo previsto en el artículo 17, de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, a la solicitud de Plebiscito presentada por el ciudadano Juan José Orozco Rodríguez.